



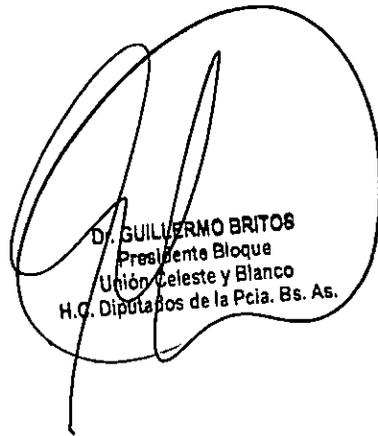
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Su profundo repudio y consternación frente al asesinato del Oficial de la Provincia de Buenos Aires Matías Avalos, quien es asesinado en cumplimiento del deber, en la localidad de La Plata, partido homónimo, destacando asimismo su valor heroico y acto de arrojo en defensa de la comunidad.


Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Un efectivo de la Policía Bonaerense fue asesinado de un disparo en su cabeza por un delincuente de 18 años quien era buscado por homicidio, quien lo reconociera cuando era vigilado por un grupo de efectivos en la ciudad de La Plata.

Se trata del oficial Matías Avalos (38), quien prestaba servicio en la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI) platense, tenía una hija de dos años y su mujer estaba embarazada, y se convirtió en el primer policía de la provincia asesinado en cumplimiento del deber en lo que va del año.

Fuentes policiales informaron que Avalos y otros tres efectivos vigilaban de manera encubierta a un joven identificado como Fernando Borges (18), quien era buscado por el crimen de un ciudadano de 20 años cometido en marzo del año pasado en la localidad de Melchor Romero.

Mientras Avalos y sus compañeros aguardaban la orden judicial para allanar la vivienda del sospechoso, Borges descubrió a los policías, extrajo un arma de fuego y comenzó a disparar.

Según las fuentes, uno de los primeros disparos impactó en la cabeza de Avalos, tras lo cual se originó un tiroteo en el que otro de los policías mató al sospechoso de un disparo en el pecho.

Por su parte, Avalos fue trasladado malherido al Hospital de Melchor Romero donde murió a pesar de ser asistido por los médicos. "El personal policial se encontraba vigilando la zona porque estaba previsto realizar momentos después un allanamiento para detener a Avalos, pero todo se precipitó cuando se iniciaron los disparos", explicó una fuente de la investigación.

De acuerdo al vocero, la orden de allanamiento había sido definida por la Fiscal de Instrucción platense Dra. Ana Medina, quien desde hacía meses que investigaba a Borges que, a su vez, también tenía un pedido de captura de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 6 del mismo Departamento Judicial pero por otros delitos anteriores al crimen de Melchor Romero.

De hecho, en poder del sospechoso se secuestró una pistola que le



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

pertenecía a otro efectivo policial que en agosto pasado resultó baleado tras ser asaltado cuando se encontraba de civil, en 65 y 147 de La Plata y refrescaba de trabajar en una carbonera y quedó en medio de un tiroteo entre dos bandas.

En tanto, al momento del enfrentamiento armado en su casa, Borges se encontraba junto a otro joven que se cree resultó herido en una pierna, a pesar de lo cual alcanzó a huir en un automóvil.

El oficial Avalos se convirtió en el primer policía bonaerense asesinado por delincuentes en lo que va del año, mientras que en 2014 fueron un total de 15 los efectivos fallecidos en esas circunstancias.

La grave situación de inseguridad que gobierna en la Provincia de Buenos Aires, vuelve a tomar una nueva víctima fatal. Siendo el Oficial Matías Avalos, y en cumplimiento de su deber, un efectivo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires que se suma a una penosa e injustificada lista de víctimas.

Esta Honorable Cámara reconoce en la accionar y servicio, la actitud valerosa del Oficial Matías Avalos frente a la desventaja que se encuentra el personal policial en relación a la operatividad y elementos con los que cuentan los delincuentes.

Por ello, no es menor destacar los actos heroicos del personal de las fuerzas de seguridad, especialmente los que en cumplimiento de su deber enlútese a la sociedad toda, evitando con estos sensibles gestos de esta Honorable Cámara la insensibilidad que la cotidianidad de estos aberrantes hechos puede producir.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal policial y sus deudos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa

Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.